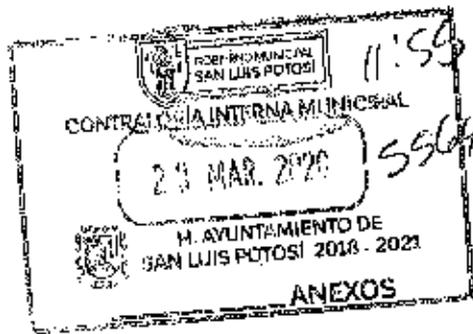




H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

INVITACIÓN RESTRINGIDA N° 0042/2020-2

San Luis Potosí, S.L.P., 19 de marzo de 2020

A PROVEEDORES DE: MATERIAL DE FERRETERÍA PRESENTE.-

De conformidad con los artículos 1º fracción IV, 2º, 3º, 17, 22 fracción II, 41, 42, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; 1º, 2º Fracción V, 5, 14 y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., me permito hacerles una atenta invitación a participar en el presente procedimiento del rubro citado, mediante la presentación de sus mejores cotizaciones en relación con los bienes que se describen a continuación siguiente:

1. Descripción Técnica

Partida	Cantidad	Descripción
1	100 PZA	TORNILLO CABEZA #8 X 2 1/2"
2	1 PZA	ESCALERA TIPO TIJERA DE 3 ESCALONES, HECHA DE ALUMINIO. CON TAPA PROFESIONAL CON RANURAS PARA HERRAMIENTAS Y CHAROLA. CON CAPACIDAD DE CARGA DE HASTA 150 KG. TACONES Y PELDAÑOS CON SUPERFICIE QUE PREVIENE DERRAPES. ALTURA MÁXIMA DE TRABAJO DE 2.58 MTS (SE CONSIDERA EL ALCANCE MÁXIMO DE TRABAJO, CON UN ADULTO CON BRAZO EXTENDIDO PARADO EN EL PENÚLTIMO ESCALON)
3	1 PZA	MOTOBOMBA BOMBA DE AGUA TRIFÁSICA DE 7.5 CABALLOS, MODELO 40020B14 NECESARIAMENTE BARNES POR SUSTITUCIÓN A LA EXISTENTE. BOMBA PARA REEMPLAZO A LA BOMBA DEL CHILLERS
4	20 PZA	CONECTOR HIDRAULICO ADAPTADOR MACHO 1/2" XAK-10-13 P/CAMBIO EN TOMAS DE AGUA DAÑADAS X BACHEO
5	20 PZA	CONECTOR HIDRAULICO ADAPTADOR HEMBRA 1/2" XAK-20-13 P/CAMBIO EN TOMAS DE AGUA DAÑADAS X BACHEO
6	20 PZA	CONECTOR HIDRAULICO ADAPTADOR MACHO 5/8" - 1/2" X704020P PP P/CAMBIO EN TOMAS DE AGUA DAÑADAS X BACHEO
7	20 PZA	CONECTOR HIDRAULICO ADAPTADOR HEMBRA 5/8" - 1/2" X703020P PP P/CAMBIO EN TOMAS DE AGUA DAÑADAS X BACHEO
8	3 PZA	JALADERA CROMADA PARA CAJON 15 CM.
9	1 BTE	LACA DE MADERA COLOR BLANCO, BOTE DE 1 LT.
10	2 PZA	BOMBA EXTRACTORA/SUMERGIBLE BOMBA SUMERGIBLE 3/4 HP MONOFASICA 127 V. PARA AGUA LIMPIA DE CISTERNA
11	2 PZA	LIJA DE LONA ROJA NO. 60 P/MADERA
12	4 PZA	DISCO DE DIAMANTE DISCO DE CORTE DE DIAMANTE MEDIDA DE 7" X 8 X 7/8 PARA REPARAR PIEZAS DE CANTERA EN LOS 7 BARRIOS
13	50 PZA	LIJA X PIEZA PARA MADERA NO. 240 PARA REPARAR TABLEROS, BANCAS, DUELA, ETC.
14	2 JGO	CHAPAS CON LLAVE CHAPA PHILLIPS X-1000
15	1 JGO	CHAPAS CON LLAVE CHAPA DE COMUNICACION CON LLAVE
16	3 JGO.	JGO DE CORREDERA METALUCA PARA CAJON CORREDERA REFORZADA DE EXTENSION 45 CM.
17	2 PZA	CINTA ADESHIVA ROLLO DE CINTA DOBLE CARA DE 35M. MATERIAL PARA TRABAJOS DE ROTULACIÓN EN LA UAM
18	4 PZA	REFACCION MENOR NIVELADOR PARA MUEBLE DE 5/16" X 1" CON TUERCA CASTILLO PARA MADERA



19	2 PZA	.HERRAMIENTA MENOR DESARMADOR PLANO DE 1/4 X 10" TRUPER PARA REPARAR MOBILIARIO URBANO
20	2 PZA	.HERRAMIENTA MENOR DESARMADOR DE CRUZ DE 1/4 X 6" TRUPER PARA REPARAR MOBILIARIO URBANO
21	2 PZA	.HERRAMIENTA MENOR DESARMADOR DE CRUZ DE 1/4 X 8" TRUPER PARA REPARAR MOBILIARIO URBANO
22	2 PZA	.HERRAMIENTA MENOR DESARMADOR DE CRUZ DE 1/4 X 10" TRUPER PARA REPARAR MOBILIARIO URBANO
23	1 PZA	.HERRAMIENTA MENOR TELÉMETRO LÁSER 40M MEDIDOR LÁSER DE DISTANCIA CON 5 TIPOS DE MODO DE MEDICIÓN LCD PANTALLA GRANDE Y BRILLANTE ALMACENAMIENTO DE 99 CONJUNTOS DE DATOS TRES UNIDADES DIFERENTES M/IN/FT CLASE DE PROTECCIÓN IP54 =2 MM ALTA PRECISIÓN, CALIDAD IGUAL O SIMILAR A LA MARCA INLIFE
24	1 PZA	HERRAMIENTAS TALADRO ROTOMARTILLO CON MANGO LATERAL 3 AMP, CON BATERIA DE LITIO RECARGABLE CON DOBLE FUNCION ,ATORNILLADOR Y MARTILLO PERCUTOR CON MANDRIL AUTOAJUSTABLE, CALIDAD IGUAL A LA MARCA MILWAKKIE QUE INCLUYA BATERIA DE REPUESTO DE ALTA DURACION
25	1 PZA	HERRAMIENTAS MAQUINA DE SOLDAR ELECTRONICA VOLTAJE 120-127V/220-230V , 60HZ, REGULACION DE AMPERAJE, POTENCIA NOMINAL DE 5500KVA CON RANGO DE AMPERAJE 220:20-200A 120V:20-160A, VOLTAJE EN VACIO DE 65V, DE PESO APROXIMADO ENTRE 8LB A 15LB Y VOLUMEN PEQUEÑO PARA FACIL TRASLADO.
26	1 PZA	HERRAMIENTAS COMPRESOR DE AIRE CON MOTOR A GASOLINA DE 5.5 HP, CON TANQUE DE 60L, CALIDAD IGUAL O SUPERIOR A LA MARCA MIKEL'S, QUE INCLUYA ACCESORIOS NEUMATICOS Y MANQUERAS.(LLEVAR MUESTRA A LA COORDINACION DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA SU VISTO BUENO)
27	3 PZA	HERRAMIENTAS AMPERIMETRO DE GANCHO CON CALIDAD Y CARACTERISTICAS IGUALES A LA MARCA FLUKE EN SU MODELO 323;MEDICION DE CA,CC DE 600V,MEDICION DE RESISTENCIA DE 4KOHMS CON DETECTOR DE CONTINUIDAD Y DE CORRIENTE DE 0 A 400A.
28	1 PZA	HERRAMIENTAS ESMERILADORA CON DISCO DE 5" ,127V,15AMP, 6000RPM CON CALIDAD IGUAL A LA MARCA MILWAUKEE, QUE INCLUYA 3 DISCOS DE CORTE Y 3 DISCOS DE DESVASTE. QUE INCLUYA 10 DISCOS DE REPUESTO(5CORTE,5DESBASTE)
29	1 PZA	HERRAMIENTAS DETECTOR DE VOLTAJE PARA 15 000VOLTS, DETECTOR DE PROXIMIDAD CON CARACTERISTICAS IGUALES A LA MARCA HETSA DPP275, CON 3 INDICADORES LED, INDICADOR SONORO, MODO DE AUTO PRUEBA,CARACA RESISTENTE AL ALTO IMPACTO,DETECTOR DE VOLTAJE DE PROXIMIDAD,RANGO DESDE 240 A 275KV, QUE INCLUYA ESTUCHE,GANCHO DESCONECTOR,ADAPTADOR UNIVERSAL PARA PERTIGA Y TRES JUEGOS DE BATERIAS
30	1 PZA	HERRAMIENTAS PERTIGA TELESCOPICA DE 8 SECCIONES 10M,PLASTICO REFORSDADO CON FIBRA DE VIDRIO,GANCHO DESCONECTADOR DE ACERO NIQUELADO,CABEZA DE ACERO INOXIDABLE,35KV CALIDAD IGUAL A LA MARCA HETSA
31	1 PZA	HERRAMIENTAS PERTIGA TIPO ESCOPETA CON GANCHO RETRACTIL,ACCIONADO POR MANGO DESLIZANTE A LO LARGO DE LA PERTIGA CON CONTROL DE APERTURA, CALIDAD IGUAL A LA MARCA HETSA CALIDAD IGUAL A LA MARCA HETSA
32	1 PZA	HERRAMIENTAS CORTADORA DE METAL DE 14" , 15AMP,3900RPM, CALIDAD IGUAL A LA MARCA MILWAUKEE
33	3 PZA	HERRAMIENTAS GUIA DE ACERO PARA CABLE,70MTS DE LONGUITUD CALIDAD IGUAL A LA MARCA KLEIN TOOLS
34	1 PZA	HERRAMIENTAS PERTIGAS PARA PUESTA A TIERRA 3 FASES CON EQUIPO DE PUESTA A TIERRA Y CORTOCIRCUITO TEMPORAL PARA LINEAS AEREAS DE MEDIA TENSION, QUE INCLUYA TODOS SUS ACCESORIOS DE SEGURIDAD.

En caso de no cotizar, favor de enviar carta de disculpa.

2. Condiciones Generales

Entrega de sobre de propuestas técnicas y económicas

Fecha límite de presentación de propuesta: **24 de marzo de 2020 antes de las 11:00 hrs.**



Lugar: **Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Boulevard Salvador Nava Martínez No. 1580, Planta Baja, Col. Santuario en San Luis Potosí, S.L.P.).**

2.1 Instrucciones para la elaboración de las propuestas

- a) Entregar las propuestas en un sobre cerrado, debidamente identificado con el número de invitación restringida, nombre del proveedor, sin alteraciones o enmendaduras.
- b) Presentar en el sobre una sola propuesta técnica y una sola propuesta económica por las partidas cotizadas, mismas que deberán hacerse por escrito o mecanografiadas sin tachaduras ni enmendaduras, así como ser redactadas en idioma español. Debiendo estar firmadas por la persona que represente legalmente a la empresa.
- c) Cotizar en Pesos Mexicanos.
- d) En el caso de que no cumpla con alguno de los requisitos y que dicho incumplimiento afecte la solvencia de la propuesta, o bien, en el caso de que las especificaciones ofertadas difieran de lo requerido, la propuesta presentada será desechada.

3. Propuesta técnica y económica.

- a) Presentar **Propuesta Técnica-Económica (Anexo 1)** con firma autógrafa (preferentemente con tinta azul) de quien esté autorizado legalmente, exponiendo tanto la oferta técnica como económica del participante. Las características técnicas y especificaciones se deberán apegar como mínimo a lo solicitado en dicho anexo y la cotización deberá presentarse en precios unitarios.
- b) Respetar el orden de las partidas y en caso de no cotizar alguna de ellas, indicar expresamente "NO COTIZO".

Indicar expresamente en la cotización que es precio en firme. El proveedor se obliga al sostenimiento de los precios ofertados a partir de la fecha del Acto de Apertura de la Propuesta Técnica-Económica y durante el período de abastecimiento que se contrate con el proveedor adjudicado, por lo que éste habrá de respetar y sostener los mismos bajo los presentes términos.

En caso de existir diferencias entre el precio unitario y el total por partida, prevalecerá el precio unitario; y de existir diferencia entre el precio asentado con número y el consignado con letra, se tomará como correcto el señalado con letra.

Si el ofertante no especifica en su propuesta las condiciones y especificaciones de la invitación, se entenderá que el ofertante se ajusta a las mismas.

4. Notas

- a) Presentar debidamente llenado el **Anexo 2**. Carta bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 20 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y los artículos 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.
- b) Presentar debidamente llenado el **Anexo 3**. Carta bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales conforme lo establece el artículo 17 fracción IV de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.



- c) El proveedor adjudicado deberá estar inscrito en el padrón de proveedores de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, conforme a lo requerido en el formato de alta de proveedores; y, en su caso, deberá actualizar su expediente en dicho padrón. En caso de no estar inscrito deberá darse de alta en el mismo.
- d) El H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, de conformidad con el artículo 49 fracción III de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí a través de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, firmará contrato con el proveedor adjudicado, el cual no deberá exceder de la cantidad máxima señalada en la invitación; y le solicitará la garantía respectiva para asegurar el fiel cumplimiento del mismo, por el 30% del monto total contratado incluyendo el IVA, a favor del **Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.**
- e) La persona que esté autorizada legalmente deberá presentarse a la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios a firmar el contrato correspondiente una vez declarado el fallo en firme o la adjudicación correspondiente.

5. Lugar y fecha de entrega de los bienes.

El lugar de entrega del material será según lo siguiente:

- Partida 2:** Unidad Administrativa Municipal, Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580, Santuario, en la Dirección de Ingresos con LTS. Norma Gabriela Castillo Castillo.
- Partida 3 y 17:** Unidad Administrativa Municipal, Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580, Santuario, en la Coordinación de Servicios Generales con Fidel Tello y/o Verónica Sánchez.
- Partida 1, 8, 9, 11, 14, 15, 16 y 18:** Mercado La Merced con Araceli Alvarado
- Partida 10:** Mercado Bicentenario con Marcos Roman Ceja.
- Partida 23:** Unidad Administrativa Municipal, Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580, Santuario, en la Dirección de Innovación Tecnológica con I.B. Adzúña Sánchez Palau.
- Partida 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34:** Urbano Villafón 100, Colonia Balcones del Valle con Ing. Guillermo Liñán.
- Partida 12, 13, 19, 20, 21 y 22:** Av. Colorines 355, Prados con Melitón Mendoza y/o Javier Hernández.
- Partida 4, 5, 6 y 7:** Centro de Operaciones Camino a la Libertad No. 707 Colonia SN J con Ing. Antonio Silos Nieto.

La fecha de entrega será diez días posteriores a la entrega del pedido.

Para cualquier duda o aclaración en cuanto a las especificaciones solicitadas en la presente invitación, favor de comunicarse a la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al teléfono 834-54-44 al 46 Ext. 2435.

6. Condiciones de pago

La procedencia de los fondos motivo de esta invitación son: **Recursos Propios.**

El pago se realizará 30 días naturales posteriores a la entrega de los bienes, previa presentación y aprobación de la factura correspondiente; para proceder al pago, será necesario que el proveedor adjudicado integre los documentos señalados en la página del H. Ayuntamiento: www.sanluis.gob.mx del apartado "Proveedores" en la pestaña "Requisitos para trámite de pago" mismos que deberá anexar a su factura, acompañado de la impresión del XML.



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

De acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental las facturas deberán incluir los siguientes requisitos: Registro Federal de Contribuyentes RFC revisado y sin errores, desglose (nombre comercial) de los artículos que se adquieren, marca, modelo, número de serie (para los que apliquen), precio unitario e importe del bien principal y de cualquier componente adicional.

El pago será a través de transferencia bancaria, por lo que el proveedor adjudicado deberá proporcionar los datos para la misma (cuentahabiente, clave interbancaria y número de cuenta).

7. Penas Convencionales

Para los proveedores que resulten adjudicados y no den cumplimiento a la fecha de entrega pactada, se harán acreedores de una pena convencional de 4 al millar por cada día de calendario de atraso.

Se sancionará con una multa igual a un mil veces la unidad de medida y actualización (UMA), al proveedor que resultando adjudicado se retracte del sostenimiento de su oferta, tanto técnica como económica, toda vez que dicho incumplimiento provoca perjuicio directo en la conducción de los procedimientos administrativos de éste Municipio de San Luis Potosí.

Sin otro particular por el momento quedo de Ustedes.

ATENTAMENTE

DRA. ADRIANA LETICIA BORJAS BENAVENTE
DIRECTORA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

c.c.p. Dr. José Mejía Lira. Contralor Interno Municipal

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN RESTRINGIDA.

La Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios es la responsable de los datos personales que nos proporciona. Los cuáles serán recabados para la realización de procedimientos de Invitación Restringida así, con el objeto de llevar a cabo adquisiciones y/o contratación de prestación de servicios.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de Información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. De conformidad con el numeral 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Municipio, en donde se le brindará un formato. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica: <http://sanluis.gob.mx/> - Avisos de Privacidad - Oficialía Mayor - Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con domicilio en Blvd. Salvador Nava Martínez, No. 1580, colonia Santuario, planta baja, código postal 78380, San Luis Potosí (Unidad Administrativa Municipal).